

Lugares de nieve, 01/03/23

Las estaciones de esquí públicas catalanas no producirán más nieve artificial por la sequía



Foto: FGC.

El Pla de Sequera establece que Vallter y Núria deben reducir un 15% la producción, pero FGC ha dado un paso más y no hará nieve en sus pistas, tampoco en Boí Taüll, Port Ainé y Espot.

Los cañones de nieve artificial de las seis estaciones de esquí de Ferrocarrils de la Generalitat de Catalunya (FGC) no volverán a producir nieve mientras esté vigente el estado de excepcionalidad por sequía en Catalunya.

Después de una nueva reunión de la Comisión Interdepartamental de Sequía (integrada por los departamentos de Presidencia, Acción Climática, Interior, Empresa y Trabajo y Salud) y de constatar que continúa el descenso de las reservas, tras 25 meses sin abundantes lluvias en las cabeceras de los ríos,

este 1 de marzo, se ha activado la fase de excepcionalidad del sistema Ter-Llobregat y del acuífero del Fluvià-Muga.

En las cuencas internas, donde la Agencia Catalana del Agua (ACA) tiene plenas competencias y donde se despliegan las medidas previstas de este Pla de Sequera, **se encuentran ubicadas tres estaciones de esquí (Vallter, Núria y Port del Comte), las cuales producen nieve artificial a partir del agua almacenada en unas balsas propias (y no de ninguna red de abastecimiento).**

La mayor parte del agua, una vez se deshiela, vuelve al medio, mientras que la parte restante se sublima y vuelve a la atmósfera.



La Molina

El Pla de Sequera para proteger los abastecimientos de agua aprobada por la Generalitat, **no prohíbe expresamente la producción de nieve artificial y solamente establece una reducción del 15%, al considerarse un uso lúdico, en Vallter, Núria y Port del Comte -esta última privada-, pero en ningún caso en las demás pistas.**

A pesar de ello, **FGC ha decidido dar un paso más y ha decidido no producir nieve en ninguna de sus seis estaciones -Vallter, Vall de Núria, La Molina, Port Ainé, Espot y Boí Taüll-.**

Según fuentes de Ferrocarrils, **los cañones sólo se activarán en casos excepcionales y siempre que lo permitan las condiciones**. De hecho, las seis pistas públicas catalanas, “ya hace semanas que actúan con esta premisa”.

La entrada en el escenario de excepcionalidad supone un paso más en la reducción de agua en algunos usos, como la reducción del 40% del agua para usos agrícolas, la reducción del 15% para usos industriales, la reducción del agua para usos lúdicos (15% en usos asimilables y 50% en riego) y la prohibición del riego de zonas verdes, tanto públicas como privadas (se permitirá el agua para mantener vivo el arbolado y haciéndolo lo gota a gota o con regaderas). Asimismo, se prohíbe la limpieza de calles con agua potable.